Resolución provisional de la Fundación del Hospital Nacional de Parapléjicos para la Investigación y la Integración

Para hacer constar que el Tribunal designado para resolver los procesos selectivos para la contratación de personal Técnico de Grado Medio en de acuerdo con las Bases de la Convocatoria, ha valorado que ninguna persona reúne el nivel suficiente para pasar a la siguiente fase al no poseer los requisitos generales de la convocatoria. Quedan excluidos en el procedimiento selectivo, según lo establecido como requisitos mínimos en la convocatoria, las siguientes Personas:

Nombre y Apellidos	DNI.
Mª. C. S. M.	XXXXX360C
E. V. M.	XXXXX507Y

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

1) No poseer los requisitos generales establecidos en la convocatoria:

a) Nacionalidad de cualquier país perteneciente a la Unión Europea.
b) Tener cumplidos 18 años de edad.
c) Estar en posesión de una Titulación Universitaria de Diplomado de Grado o equivalente solicitada para el puesto, o documentación acreditativa de haberla solicitado a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, acompañada de certificación académica personal cuando proceda.
En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, deberá poseer el documento que acredite fidedignamente su homologación.
d) Máster en gestión de la calidad.
e) Poseer la capacidad funcional necesaria para el desempeño de las funciones que se deriven del correspondiente puesto de trabajo.
f) Experiencia acreditada en puestos de trabajo con funciones similares al puesto ofertado.
g) Experiencia, en tratamientos de datos.
h) Experiencia en control y gestión de la calidad en diferentes unidades productivas o de servicio.
i) Conocimientos o experiencia de ofimática a nivel de usuario avanzado.
j) Disponibilidad de incorporación inmediata.

Nombre y Apellidos	DNI.	Motivo de exclusión
Mª. C. S. M.	XXXXX360C	d); f); g); h)
E. V. M.	XXXXX507Y	d); f); g); h)

Toledo, a 10 de enero de 2022

Fdo.: Sagrario de la Azuela Gómez

03817352L SAGRARIO DE LA AZUELA (R: G45568441)

Firmado digitalmente por 03817352L SAGRARIO DE LA AZUELA (R: G45568441)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=RefAEAT/AEAT0405/PUESTO 1/61476/29012021091844, serialNumber=IDCES-03817352L, givenName=SAGRARIO, sn=DE LA AZUELA GÓMEZ, cn=03817352L SAGRARIO DE LA AZUELA (R: G45568441), 2.5.4.97=VATES-G45568441, o=FUNDACION HOSPITAL NACIONAL PARAPLEJICOS, c=ES
Fecha: 2022.01.10 10:32:17 +01'00'

Directora de la Fundación del Hospital Nacional de Parapléjicos